

Convocatoria Constituyentes, el proceso

El proyecto Constituyentes comenzó en la primavera de 2022, cuando organizadoras y activistas de la Ciudad de México y otros estados comenzaron a reunirse para pensar cómo construir un espacio que fomente la **participación política de grupos históricamente excluidos**. Estas conversaciones se concretaron en mayo con la formación de un Consejo Articulador, el cual se reuniría dos veces al mes para avanzar un proyecto conjunto, y un pequeño equipo operativo que se encargaría de ejecutar los acuerdos del Consejo. El objetivo de este proyecto sería reunir a personas de todo el país, donde quienes han sido históricamente excluidas de la toma de decisiones tuvieran un papel central, y articular una **red nacional** a partir de ese encuentro que pudiese promover un **nuevo consenso social**. A lo largo de más de medio año, y con la ayuda de un proceso de facilitación, el Consejo discutió su definición de consenso social y las limitaciones de promover cambios estructurales desde el centro del país y de diseñar el espacio de encuentro a partir de experiencias de organizaciones consolidadas.

Por esta razón, el Consejo Articulador decidió llevar las discusiones de sus reuniones periódicas a otros territorios e invitar a otras interlocutoras a formar parte de la conversación. A partir de los aprendizajes que dejaron estos diálogos piloto, el Consejo determinó hacer una convocatoria abierta para invitar no solo a quienes a lo largo de un año pudieron involucrarse con el proyecto, sino a personas de todo el país que quisieran participar. El primer objetivo de Constituyentes, el de reunir a activistas y organizadoras de todo el país para formar lazos de solidaridad y plantear agendas comunes, es hoy una realidad. El evento tuvo lugar en la ciudad de Querétaro entre el 20 y el 24 de abril de 2023 y tanto observadoras externas como las propias personas constituyentes resaltaron su satisfacción con la diversidad del grupo y con la potencia de las causas que representan sus integrantes.

Invitar a docenas de personas a participar en una red con causas abiertamente políticas y sociales representó un reto. A pesar del ambiente de alta desconfianza para estos temas, el equipo operativo del proyecto, con la colaboración del Consejo Articulador, logró impulsar una convocatoria que llegó a activistas de todos los estados de México. En un periodo de seis meses, el equipo y el Consejo diseñaron y ejecutaron conversaciones piloto, una convocatoria abierta y multidimensional y una campaña de comunicación para promoverla. Este documento es un recuento de ese proceso y de los principales retos y aprendizajes que enfrentamos para poder hacer realidad un primer grupo de **74 activistas diversos que hoy son Constituyentes**.

1) Pilotos

El Consejo Asesor de Constituyentes discutió durante los meses de octubre y noviembre la relevancia de ejecutar pruebas piloto de la convocatoria de Constituyentes con el objetivo de **experimentar con distintos métodos de convocatoria y narrativas**, y así determinar cuáles combinaciones eran más efectivas y en qué contextos.

Los pilotos consistieron en **diálogos** donde se invitó a múltiples personas activistas a discutir las ideas y la narrativa de los constituyentes, escuchar dudas, preguntas y primeras reacciones. En cuanto a la prueba de narrativas, decidimos variar el rol que jugaba el manifiesto Constituyente en las reuniones. Por ejemplo, en algunos pilotos se hizo lectura del manifiesto, mientras que en otros la conversación sobre “cambiar las reglas del juego” fue más abstracta. Estos pilotos fueron organizados en seis entidades federativas: Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Jalisco y San Luis Potosí. A su vez, se utilizaron cinco métodos de convocatoria. Las descripciones de cada método y las combinaciones con los Estados se encuentran en la Tabla 1.

Tabla 1: Métodos de convocatoria

Método	Descripción	Entidades federativas
1. Invitación uno a uno	Una persona de la localidad invitó a la mayoría de las personas a la reunión mediante la extensión de confianza y sosteniendo una conversación uno a uno previo a su asistencia al piloto.	CDMX Chiapas Chihuahua Jalisco San Luis Potosí
2. Bola de nieve	Este método consiste en aprovechar relaciones con diversas organizaciones en la localidad para efectuar el piloto. El equipo articulador sostuvo una reunión uno a uno con algún representante de la organización aliada para contarle del proyecto y ésta a su vez procedió a invitar activistas que forman parte de su red al piloto.	Chihuahua Jalisco San Luis Potosí
3. Reunión comunitaria	Inspirados en la experiencia de los <i>mini-publics</i> , se invitó a una diversidad de actores mediante relaciones personales de diversas personas organizadoras.	Chiapas Chihuahua Jalisco San Luis Potosí
4. Mapeo	El equipo articulador realizó un mapeo de organizaciones que trabajan con agendas coincidentes con el manifiesto. Después se procedió a invitarlas a la reunión mediante sus canales oficiales de comunicación.	Chiapas Jalisco

5. Convocatoria abierta	Se hizo una convocatoria abierta a la conversación a través de grupos en redes sociales.	
-------------------------	--	--

Durante los últimos días de noviembre y los primeros de diciembre de 2022, por lo menos dos personas del Consejo sostuvieron conversaciones uno a uno y en grupo sobre Constituyentes en esas seis entidades federativas. Esta fue la primera vez que la idea de Constituyentes se expuso públicamente a personas fuera del Consejo. La ejecución de los pilotos nos dejó con muchas lecciones que nos empujaron a virar 180 grados en el diseño de la convocatoria.

El plan original era que las personas del Consejo fuéramos físicamente a cada entidad federativa a convocar a personas activistas con los diversos métodos probados. Nos dimos cuenta que esto iba a provocar que Constituyentes fuera percibido en muchos lugares como otro proyecto del centro del país que venía a cooptar sus luchas. Una persona en el piloto de Chiapas lo enunció muy elocuentemente como que “otra vez las personas privilegiadas del centro venían a querer inventar la Revolución en San Cristóbal”.

Además, observamos otros puntos muy relevantes, cómo el impacto positivo que tiene la confianza sobre la participación política, el éxito de la propuesta de comunicación no tradicional, la relevancia de los espacios, la necesidad de combinar métodos de difusión y el hecho de que necesitábamos tener mejores respuestas a algunas de las preguntas más frecuentes. **Las tres principales lecciones aprendidas** de este proceso fueron:

1. **La extensión de confianza es fundamental para impulsar la participación política, especialmente con grupos que han sido históricamente excluidos** de estos procesos. Recibir la invitación de alguien en quien confías y con quien has trabajado aumenta sustancialmente la probabilidad de participar y también la temperatura de participación.
2. **Los métodos de difusión son complementarios.** A pesar de que el método de invitación uno a uno parecía ser más efectivo desde esta etapa, nos dimos cuenta que lograba convocar a un grupo menos diverso que otros métodos, más parecido al Consejo Articulador que al grupo amplio que nos imaginamos. Esto nos orilló a pensar invertir más recursos en métodos que nos ayudarán a llevar la convocatoria fuera de nuestros círculos.
3. **Los espacios importan.** Además de la confianza entre personas, los espacios donde realizamos los pilotos también fueron relevantes para la participación. Cuando se llevaron a cabo en espacios seguros para las personas (como su casa, cafés que conocen o incluso la casa de la persona organizadora a quien conocían previamente), esto derivó en una mayor confianza en el proyecto y en algunos casos a la participación en la convocatoria.

Estos espacios nos permitieron poner en perspectiva el proyecto y, sobre todo escuchar las opiniones y conocer las necesidades de grupos y personas que ya se están organizando o están organizadas en sus comunidades. Escuchamos que sí es necesario, incluso urgente, tener un espacio político apartidista donde se puedan articular las propuestas de las miles de personas que trabajan en la construcción de un mejor país.

2) Convocatoria

Con las lecciones aprendidas de las pruebas piloto, el equipo articulador procedió a hacer una planeación para el lanzamiento de la convocatoria general de Constituyentes en el mes de enero. Hacia finales de febrero lanzamos la convocatoria para encontrar a personas de todo el país que quisieran participar en la construcción de un nuevo consenso social y que les interesara asistir a un encuentro presencial en Querétaro con el objetivo de comenzar un grupo que se organizara para *cambiar las reglas del juego*.

Invitaciones uno a uno y el rol del Consejo

Las 15 personas del Consejo participaron activamente en la convocatoria, invitando a activistas de su red a participar mediante **conversaciones uno a uno**. El equipo articulador compartió un *kit* de convocatoria a las personas del consejo integrado por a) un *copy* para mensajes individuales de WhatsApp, b) un *copy* para mensajes grupales de WhatsApp, c) una carpeta con imágenes y contenido audiovisual y d) un documento de preguntas frecuentes y sus respectivas respuestas.

Perifoneo y radios comunitarias

En pleno conocimiento de que habría **zonas de muy difícil acceso** para nuestras redes y la campaña en medios tradicionales y digitales, decidimos hacer uso de una forma de comunicación que sigue siendo una fuente efectiva para compartir información en diversos territorios del país: el perifoneo. Durante los meses de febrero y marzo de 2023 desplegamos una campaña de comunicación en territorio con **perifoneo en 12 ciudades de 10 estados**. Realizamos un clip de audio para invitar a las personas a visitar la página de la convocatoria:

“¿Sientes que las reglas del país no funcionan para todos? ¿Piensas que más allá de políticos y partidos, nosotras las personas deberíamos de pensar en qué rumbo queremos para México? Si eres organizadora comunitaria, activista o solo tienes ganas de participar en la construcción de un mejor país, el grupo Constituyentes está buscando a alguien como tú. Inscríbete en [Constituyentes.mx](https://constituyentes.mx) y participa. Las personas seleccionadas irán a un foro presencial de 4 días totalmente gratis. Somos una asociación civil completamente apartidista y sin fines de lucro. Si crees conocer a alguien a quien le pueda interesar dile que se inscriba en [Constituyentes.mx](https://constituyentes.mx).

Búscanos así en nuestras redes sociales o inscríbete directamente en la página de Constituyentes.mx.”

Este audio sonó en las calles de Matías Romero y Juchitán en el estado de Oaxaca en Tlapa de Comonfort y Chilapa de Álvarez, Guerrero; en Huejutla, Hidalgo, y otras localidades de Baja California Sur, Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Colima y Veracruz. Para seleccionar estas localidades tomamos a consideración que fueran poblaciones históricamente excluidas utilizando las siguientes métricas: Índice de Desarrollo Humano (IDH) Medio, menor al promedio nacional de .754, y una concentración de población indígena, afromexicana o de personas con discapacidad, según los datos del INEGI. Posteriormente, diseñamos rutas óptimas de perifoneo para asegurar que el mensaje llegara a la población objetivo usando mapas elaborados con datos a nivel manzana.

Con el mismo objetivo en mente, difundimos otra versión de este clip, unos segundos más corto, que sonó en una **red de 11 radios locales comunitarias** con presencia en **13 municipios o localidades de 10 entidades federativas**. Estas se encuentran detalladas en la Tabla 2. Al revisar las postulaciones, sabemos que llegaron por lo menos cinco personas que se enteraron de la convocatoria por un anuncio de radio, y al menos dos de ellas fueron seleccionadas.

Tabla 2: Presencia de la campaña de radios comunitarias

Entidades federativas	Municipio o localidad principal
Aguascalientes	Calvillo
Colima	Villa de Alvarez, Colima, Comala, Cuauhtémoc
Estado de México	Santiago Tianguistenco
Guanajuato	Tarandacua
Guerrero	Iguala, Taxco de Alarcón
Hidalgo	San Felipe Orizatlán
Jalisco	Zapotitlán de Vadillo
Michoacán	Tangancícuaro
Sonora	Cuatro localidades del municipio de Cananea

Redes sociales y medios digitales

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares realizada por el INEGI y el IFT en 2021, más del 75% de la población mayor de 6 años es usuaria de internet. Por esta razón, consideramos

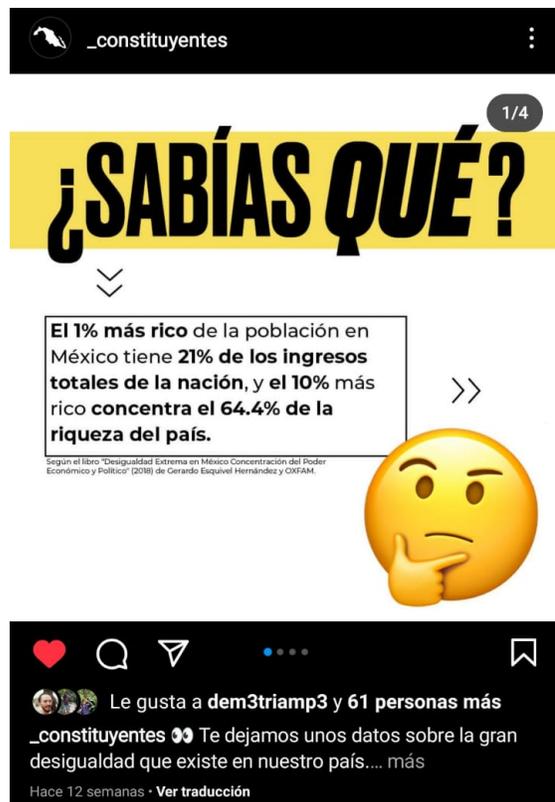
prudente invertir tiempo y recursos en construir una presencia en espacios digitales y difundir la convocatoria de Constituyentes por los canales de nuestras redes sociales: Instagram, Facebook y Twitter.

El proceso para comenzar a publicar en la cuenta fue un reto porque era necesario tener una comunicación que pudiese llamar la atención de personas de todo el país, sin importar su edad, su género o su ubicación. Para esto, el equipo de EseErre, que trabajó la estrategia de comunicación, buscó encuadrar mensajes amplios e interesantes que, desde el diseño, pudieran evocar temas sociales y políticos sin excluir perspectivas que pudieran aportar a la discusión.

Uno de los retos principales de llevar a cabo una campaña digital con el objetivo de llegar a personas históricamente excluidas fue que hubo que prestar una atención personalizada a quienes, por cualquier razón, se les dificultaba participar por los canales establecidos. Así, durante todo el proceso de la convocatoria (e incluso más tarde), contestamos cientos de mensajes vía Facebook y WhatsApp. En algunos casos, incluso llenamos los datos de las postulaciones vía telefónica y vía chat.

Otro de los retos fue impuesto directamente por el diseño de las redes sociales. Creamos las redes sociales con el objetivo de difundir la convocatoria, por lo que quisimos invertir en pauta desde el principio. Sin embargo, como parte de la estrategia para frenar la desinformación, Facebook permite solo pequeñas inversiones para cuentas nuevas. Por esta razón fue necesario promover un crecimiento orgánico de las cuentas de Facebook e Instagram. Un primer aprendizaje derivado de esto para la convocatoria en redes sociales es que, para haber obtenido mejores resultados, pudimos haber corrido por más tiempo la convocatoria en redes, o debimos haber lanzado la página con mayor anticipación.

Otro aprendizaje central es que **una comunicación que rompa con lo tradicional sí puede llamar la atención de las personas**. Ante una oferta excesiva de contenido en las redes sociales, la estrategia de comunicación de Constituyentes buscó posicionar mensajes que llamaran a las personas a participar utilizando formatos como memes, sin perder la seriedad y tratando a la vez de manejar temas importantes, utilizando los memes como un medio para hablar de esos temas más serios y hacerlo más ligero y llamativo.



A su vez, mandamos un correo masivo a las más de 30,000 organizaciones registradas en el padrón de OSC's del INDESOL, además de cientos de correos personalizados a colectivos y grupos de derechos humanos, ambientalistas, activistas y organizadores comunitarios que mapeamos por las causas que defienden.

Medios tradicionales y parafernalia impresa

La estrategia de medios tradicionales consistió en dos componentes principales. Por un lado, se hizo un envío masivo del boletín de prensa de Constituyentes a las personas encargadas de contenido o edición en más de cien medios de comunicación a nivel nacional. Por otro lado, se buscaron espacios en radio, televisión y columnas editoriales mediante las alianzas de las personas del Consejo Articulador. Finalmente, se imprimieron y distribuyeron carteles de la convocatoria para ser pegados por personas aliadas en distintos puntos con alta movilidad peatonal en cinco ciudades del país: Chihuahua, Tijuana, Ciudad de México, Querétaro y Guadalajara.

3) Resultados

Recibimos más de **181 postulaciones** mediante el formulario disponible en Constituyentes.mx, provenientes de 30 estados de la república. En ellas, recibimos las reflexiones de personas jóvenes (desde 16 años) y adultas mayores (hasta 72), de activistas, organizadoras, periodistas, personas trabajadoras y en general de personas provenientes de una diversidad de contextos, con diferentes profesiones, perspectivas y saberes. Entre ellas encontramos opiniones muy potentes sobre **qué reglas les gustaría cambiar en nuestro país** y un primer esbozo sobre lo que debe ser central en un **nuevo consenso social para México**.

En cuanto a la estadística descriptiva de algunos factores relevantes, la edad promedio de las personas postulantes fue de 39 años. El 50% de las personas que postularon fueron hombres, 40% mujeres, 4% personas disidentes y 2.5% personas no binarias. Sobre los medios de difusión más efectivos para la convocatoria, **47% de las personas se enteraron porque una persona se las compartió uno a uno, mientras que 37% la vieron en redes sociales**, 8% la recibieron de alguna organización o colectivo de la sociedad civil, 5% escucharon sobre ella en radios comunitarias y 2% mediante el perifoneo.

Una reflexión colectiva que tuvimos como equipo fue que la categoría “Una persona me lo envió directamente” era demasiado amplia para optimizar su análisis. Pudo haber casos donde una persona viera la convocatoria en redes, la escuchara en la radio o en periódicos y después le contara a un conocido que termina postulando. El formulario no nos permitió observar para todos los casos ese primer punto de contacto con la convocatoria. Futuras iteraciones deberán mejorarlo para tener un mejor análisis de los medios más eficientes para la difusión.

4) Proceso de selección

Según el testimonio de decenas de participantes en el primer encuentro de Constituyentes, la selección del grupo fue uno de los más grandes aciertos del proceso. En la presente sección se describe cuál fue el proceso de selección y cuáles fueron los criterios que se utilizaron durante este. El objetivo de la selección fue garantizar la **mayor representatividad** del grupo de personas que conformarán el primer colectivo plural de Constituyentes. A su vez, había un mandato expreso desde el Consejo por sobrerrepresentar a grupos históricamente excluidos¹.

Para lograr estos objetivos, definimos dos tipos de criterios de representatividad: territorial y categórico. El territorial contempla buscar seleccionar a **dos personas por entidad federativa**, sumando un total de **64 de personas**. El categórico se divide en cuatro categorías: representación, liderazgo, confianza y vinculación. En la Tabla 3 se describen estas y las subcategorías que lo integran.

Se llevó a cabo un proceso de **selección en tres etapas**. La **primera** consistió en una evaluación cuantitativa de tres variables. Por un lado, las aptitudes de liderazgo de las personas postulantes, evaluado mediante el análisis de dos variables dicotómicas (que evaluaban aptitudes para hablar en público y vincularse con actores) y la marginalidad de su territorio. Por el otro, la interseccionalidad de los criterios de sobrerrepresentación que cumpliera cada persona.

La **segunda** etapa consistió en un análisis cualitativo de las respuestas de las personas participantes a cuatro preguntas: 1) En tu infancia, ¿cómo imaginabas que sería el país?, 2) ¿Qué retos o mecanismos identificas han impedido ese futuro posible?, 3) ¿Cuál es tu mayor preocupación ante el futuro? y 4) ¿Qué regla, mecanismo o estructura que constituye a México re-pensarías?. En esta etapa, 10 personas revisoras evaluaron las más de 181 respuestas y eligieron las 91 que consideraban mejores en función de cinco criterios: a) Voluntad por construir en lo público desde los valores de la inclusión, la equidad, la justicia, la diversidad y la dignidad, b) Preocupación por exclusión y desigualdad por origen, clase, raza o género, c) Voluntad por construir un nuevo consenso social, buscar un cambio, proponer, articular, conversar y organizarse, d) Actitud propositiva de transformación o habilidades para comunicar una historia del yo, conectar con historias personales comunitarias, anécdotas y experiencias de vida, y e) que reflejaran una voluntad política no partidista que busca construir y proponer desde un lugar auténtico y diferente y no desde los calendarios electorales ni los lugares comunes de la polarización.

¹ En este espacio consideramos grupos históricamente excluidos a aquellos grupos de personas que han sido excluidas de espacios públicos por motivos de discriminación. Utilizando los 12 criterios de discriminación de la CONAPRED generamos 8 criterios de sobrerrepresentación para el proceso de selección.

La **tercera** y última etapa consistió en una entrevista semi-estructurada de aproximadamente 30 minutos con dos personas del Consejo de Constituyentes. Estas tuvieron el objetivo de conocer más sobre la experiencia y capacidades de liderazgo y vinculación de las personas postulantes, así como sus intenciones y expectativas. A su vez, fue un espacio donde las personas pudieron expresar y solucionar algunas dudas con el proceso y con Constituyentes en sí mismo. En esta etapa del proceso pudimos comprobar por primera vez que la idea de construir un espacio de participación política alternativa, que pusiera en el centro a las personas que han sido históricamente excluidas, resonaba con personas activistas y organizadoras muy diversas en todo el país.

Tabla 3: Criterios categóricos de selección de perfiles

Categoría		Subcategorías	
Representación ²	Cumple con uno o más criterios sociodemográficos de apariencia, religioso, sexo, género, edad, territorio, clase socioeconómica y de orientación sexual.	Territorio	Vive o es originaria de un municipio o localidad con alto grado de marginación.
		Identidades	Se identifica como o forma parte de algún grupo históricamente excluido.
Liderazgo	Muestra capacidad para incentivar a las personas a que trabajen hacia un objetivo común.	Trayectoria personal	Tiene experiencia de liderazgo en proyectos personales, formando parte de algún colectivo, causa u organización (vecinal, comunitaria, etcétera).
		Trayectoria profesional	Tiene experiencia manejando equipos de manera profesional, coordinando proyectos o dirigiendo una empresa, una organización o en un puesto gubernamental o académico.
Confianza	Capacidad de generar empatía y establecer vínculos de manera rápida con personas de diversos sectores.	Extensión de confianza	Comprende bien cómo funcionan las relaciones con otras personas y muestra facilidad para establecer vínculos con diversos actores.
Vinculación	Capacidad para tejer redes con otras personas, colectivos, organizaciones y actores relevantes.	Vinculación	Tiene vínculos con actores relevantes a nivel local o nacional.

² Dentro del criterio de representación, existen subcriterios de representación mínimos para garantizar la selección de un colectivo diverso y de sobrerrepresentación de grupos históricamente excluidos. Estos pueden ser observados en la Tabla 4.

Tabla 4: Criterios de sobrerrepresentación para la selección

Identidad racial	Pertenece a un GHE de los espacios políticos por su color de piel como las comunidades afro o indígenas.
Edad	Pertenece a un GHE en la toma de decisiones públicas, como una persona joven (15 a 24 años) o una persona de la tercera edad (65 - 99+ años).
Orientación sexual	Se identifica sexualmente con una o varias orientaciones sexuales que han sido excluidas de la toma de decisiones públicas.
Identidad de género	Se identifica con un género que ha sido históricamente subrepresentado. Buscamos sobrerrepresentar a mujeres, personas no binarias, trans y disidentes.
Territorio	Pertenece a una comunidad en un territorio con un alto grado de marginalización ³ , un municipio con alta tasa de homicidios, un municipio rural o áreas periféricas de la ciudad.
Discapacidad	Tiene alguna discapacidad motriz, intelectual o psicoemocional.
Discriminación (Paraguas)	Persona que ha sido discriminada por razones de apariencia, religión, manera de hablar, clase social o territorio.

Grupo final

Con este proceso, se seleccionó a 74 personas de 28 estados de la república, 66 de ellas asistieron al primer encuentro nacional en Querétaro. Del grupo seleccionado, 98.6% pertenecen a un grupo históricamente excluido, al cumplir con al menos uno de los criterios de sobrerrepresentación. En promedio, las personas del grupo cumplen con 2.6 criterios. Esta interseccionalidad abonó a construir un espacio de empatía e intercambio.

Se logró también una alta sobrerrepresentación de mujeres y disidencias de género. El 59% del grupo son mujeres, 30% hombres, 7% personas no binarias y 4% personas disidentes. En cuanto a edad también es un grupo diverso, el promedio fue de 38 años y el rango es amplio (16-65). En el Reporte General se puede encontrar un pedacito de la historia de estas personas.

³ Para evaluar el nivel de marginación, se toma en cuenta el Índice de Desarrollo Humano propuesto por el PNUD. Se puede consultar aquí: <https://www.idhmunicipalmexico.org/>.

5) Aprendizajes

A continuación presentamos una síntesis de los aprendizajes más relevantes que tuvimos en el proceso de diseño y ejecución de la convocatoria. Esta sección funge como una especie de resumen ejecutivo del resto del documento.

A. Los canales de incidencia y participación política tradicionales son insuficientes.

Encontramos que existe un gran **vacío de espacios de participación política** en el país. Las personas quieren participar políticamente, pero muchas quieren hacerlo fuera de los partidos, y a veces incluso fuera de las OSC's tradicionales. Esto sucede porque perciben que las organizaciones tienen intereses muy específicos, o están muy centralizadas en los temas de interés para la Ciudad de México, o simplemente porque creen que no tienen la capacidad suficiente de incidencia para enfrentar la envergadura y urgencia de las acciones que muchas de las agendas más prominentes en la conversación pública – como la crisis de violencia, la de desigualdad y pobreza y la crisis climática – exigen.

Las personas que llegaron a Constituyentes están muy deseosas de poder **encontrarse con diversos movimientos sociales y activistas** para **potenciar su incidencia** mediante la **acción colectiva**. Personas históricamente excluidas de todos los rincones del país, que llevan muchos años trabajando en actividades de activismo y organización comunitaria, estaban en busca de un **espacio** para **crear redes, articular y avanzar propuestas**, así como compartir saberes y sentires con otras personas del ecosistema. Además, existe un interés expreso de que la articulación de estos activistas y movimientos pueda producir el impulso de **cambios estructurales** que nos lleven en la senda de generar un **nuevo consenso social**.

B. En procesos de innovación democrática con recursos limitados, los proyectos piloto son fundamentales para la asignación eficiente de recursos.

Las pruebas piloto nos permitieron **experimentar** con cómo la alteración de dos variables relevantes, el método de convocatoria y la narrativa con la que se comunica, tuvieron resultados diferenciados en distintos lugares del país y con diversas personas activistas. A pesar de que una ejecución más rigurosa del diseño experimental y una muestra más grande hubieran sido óptimas para aprovechar mejor los pilotos, la información recabada de los seis implementados fue suficiente para producir **lecciones importantes** para el diseño de la convocatoria general.

Tras la ejecución de los pilotos, modificamos el diseño de la convocatoria incorporando las lecciones aprendidas más relevantes. Estas modificaciones fueron **fundamentales para garantizar el éxito de la**

convocatoria, tanto en términos del **alcance** general de su difusión, como en el de la **diversidad** del grupo inicial que fue convocado.

- C. En contextos de alta desconfianza hacia las actividades e instituciones políticas, la extensión de confianza mediante conversaciones 1-a-1 es una herramienta crucial para impulsar la participación política.

El **método** de difusión **más efectivo** fue el de **conversaciones uno a uno**. Cuando las personas recibieron la convocatoria de una persona de **confianza**, esto **incrementó sus probabilidades de participar**, más aún si hubo una conversación previa al respecto donde se presentará la narrativa, se conectara con una historia personal y dónde se pudieran disipar dudas.

Este segundo efecto también fue observable para conversaciones entre desconocidos, aunque de forma menos efectiva. Muchas de las personas con las que conversamos, y a las que les respondimos preguntas concretas vía WhatsApp y Facebook Messenger terminaron postulando.

Las personas que pertenecen a grupos que han sido históricamente excluidos de los espacios públicos suelen presentar una mayor desconfianza. Por ello, ésta herramienta es aún más útil cuando se busca impulsar la participación de estos grupos.

- D. Para garantizar la selección de un grupo diverso y con capacidades variadas, es necesario construir una evaluación diversa y que participe un grupo diverso en el proceso.

Hay personas a las que se les facilita la expresión escrita, otras lo hacen mejor de forma oral, otras prefieren comunicar con sus acciones. **El proceso de evaluación y selección debe tomar en cuenta esta diversidad para no dejar fuera a personas valiosas.** Para ello, se combinaron distintos métodos de evaluación que buscaron identificar por diversos medios las capacidades y experiencias de las personas, así como una medida relativa de exclusión, utilizando métodos cualitativos y cuantitativos.

Otro factor clave fue la participación de un grupo diverso en sí mismo en el proceso de selección. Apoyados por una guía de criterios, diez personas participaron en la evaluación de los perfiles, tanto en la etapa de revisión cualitativa de sus respuestas, cómo en la entrevista de los mejores perfiles. Esto permitió reducir sesgos, aumentar capacidades y finalmente producir una mejor selección de perfiles. Finalmente, para mantener una convocatoria incluyente es importante encuadrar correctamente los mensajes políticos y sociales. En los pilotos probamos el uso de la frase “cambiar las reglas del juego”, que se refiere a proponer cambios estructurales, y notamos que era suficientemente clara y que inspiraba a las personas a involucrarse. Desde entonces, diversas personas Constituyentes se han apropiado de esta frase y la

CONSTITUYENTES



han incluido en publicaciones en sus redes sociales y distintas declaraciones públicas.

Anexo 1: Métodos de los pilotos

Método de extensión de confianza

El método de extensión de confianza convoca a personas cercanas por medio de las redes construidas en la trayectoria de vida de las personas convocantes. Se implementa a través de una reunión uno-a-uno con el objetivo de construir confianza por medio de una narrativa. En otras palabras, el método de extensión de confianza busca comunicar valores a través de historias. La estructura de este método se divide en tres: 1) se cuenta la historia individual (“la historia del yo”), 2) se narran los valores de la comunidad de la que se forma parte y que llama a participar en colectivo (“la historia de nosotrxs”), y 3) se narran los desafíos a aquellos valores que exigen accionar (“la historia del ahora”)⁴. Cualquier conversación que se implementa utilizando este método, sin importar si es breve o muy extensa, termina con un llamado a la acción.

Método de bola de nieve

El método de bola de nieve tiene como finalidad seleccionar a personas a partir de las recomendaciones provenientes de un contacto o un grupo inicial de confianza. Es decir, a partir de una selección realizada por el Consejo Articulador, se le solicitó a las personas u organizaciones seleccionadas recomendar o presentar a personas que tienen las características buscadas. Este método permite que el tamaño de los participantes crezca a medida que las personas seleccionadas invitan a otras a participar. En cada reunión que surge por esta vía, se implementa también el método de extensión de confianza para construir un acuerdo.

Método de reuniones comunitarias

El método de reunión comunitaria es un mecanismo de participación que se centra en la deliberación. Ante una presentación inicial breve que establece el objetivo de la reunión, este método permite que múltiples personas discutan problemáticas y propuestas con el objetivo de llegar a una solución o a un consenso. En este método, el Consejo Articulador tomó un rol de moderación y de escucha activa frente a los comentarios, opiniones y dudas de la comunidad con la que se dialoga. Dependiendo del tipo de público al que se convocó, el Consejo realizó acciones previas para convocar a la reunión.

Método de invitación por mapeo

⁴ Este método está basado en la metodología de Marshall Ganz.

El método de invitación por mapeo tiene como finalidad seleccionar participantes a partir de un rastreo de personas, colectivos u organizaciones que cumplen con los criterios de selección. Este método permite conocer un aproximado del ecosistema de posibles participantes de una región específica. Es importante señalar que una limitación de este método es que hay un sesgo de visibilidad respecto a las personas a las que se puede tener acceso, ya que existe la posibilidad de no identificar a grupos organizados porque no tienen una alta visibilidad en redes sociales o medios de comunicación. Una vez hecho el contacto, se lleva a cabo una reunión uno a uno para construir confianza.